Deysi Torres

De: Deysi Torres <dptorres@dnit.gov.py>
Enviado el: jueves, 26 de septiembre de 2024 16:05
Para: 'pt.gepsa@preventec.com.py'
Asunto: ID. 377022_COMUNICACION DE TERMINACION DE CONTRATO POR CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
Datos adjuntos: RESOLUCIÓN DGAF 118 TERMINACION DE CONTRATOS.PDF

Buenas tardes, **GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.**

Les comunico por este medio que se ha emitido la **Resolución DGAF N° 118 /2024** " POR LA CUAL SE DISPONE LA TERMINACION DE CONTRATOS POR CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES, EN VIRTUD A LO DISPUESTO EN EL ART. 57 INC. A) DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", que en su art. 3 expresa: **Disponer la terminación del Contrato N° 47/2020, suscripto con la firma GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.- RUC N° 80012876-1, en el marco de la convocatoria de la licitación con ID. 377.022- GARANTIA LIMITADA LOCAL DE LAS UNIDADES DE ESCANERS MOVILES DE LA DNA., en virtud al inc. a) del art. 57 de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".** Adjunto.

Atentamente,

Abog. Deysi Torres, Jefa interina
Departamento de Adjudicación de Contratos y Garantías.
Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones.
Dirección General Administrativa y Financiera.
Gerencia General de Aduanas

595 21 413 4112
www.dnit.gov.py
El Pyo. Independiente 938, Asunción - Paraguay

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI
DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios